

AYUNTAMIENTO DE ZORRAQUIN

Exposición Pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de cubrición del Frontón Municipal y accesos en Zorraquin
V.A.596

Aprobado por la Asamblea Vecinal en sesión del día 5 de junio de 1991 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Cubrición del Frontón Municipal y Accesos en Zorraquin", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zorraquin, a 6 de Junio de 1991.— El Alcalde.

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLAN-SAN PEDRO

Contratación de Cafetería, con destino al Complejo Hospitalario "San Millan San Pedro" y Area Especializada, de Logroño. Concurso Público nº 3/91
V.A.597

Los Pliegos de Condiciones y demás documentación, podrán solicitarse en las oficinas de la Administración del Hospital "San Millán", C/ Autonomía de La Rioja 3, a partir del próximo día 20.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 12 de Julio a las catorce horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Solicitud de Licencia para establecer una planta manual de embotellado de vino
V.B.363

Por parte de D. José María Pérez Fernández, se ha solicitado licencia para establecer la actividad para embotellado manual de vino, en el número 13, de la calle Trva. 2ª de San Roque de este Municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Vicente de la Sonsierra, a 12 de Junio de 1991.— El Alcalde.

DIPUTACION FORAL DE ALAVA
Servicio de Miñones

Notificación de sanción
V.B.364

Habiéndose intentado la notificación de sanción correspondiente al expediente abajo indicado y, no habiendo sido posible realizarla según lo

previsto en el artículo 80.1 y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, es por lo que se hace público el presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 del citado texto legal.

Expediente núm.: 91/0780
Titular: Luis-María Agustín Ubeda
Domicilio: Pío XII, 16-7
Ciudad: Logroño

Infracción: Carencia de Autorización de Transportes realizando servicio transportando mercancía, presentando Tarjeta con distinta titularidad.
Lugar y fecha: Ctra. A-124/N-232 Km. 75 / 07-02-91
Vehículo: LO-6407-F
Precepto infringido: Art. 197.a - 198.p RGTO.O.TTES.
Sanción: 100.000.- pesetas.

El Expediente reseñado se halla a disposición del interesado en el Servicio de Miñones de esta Diputación Foral de Alava.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos, haciéndole saber el derecho que le asiste a manifestar por escrito ante el Jefe del Servicio de Transportes de la Excma. Diputación Foral de Alava, en Plaza de Provincia, s/n 01001-Vitoria-Gasteiz y en el plazo de quince días hábiles, lo que a su derecho convenga.

Vitoria, a 10 de Junio de 1991.— El Jefe del Servicio de Miñones, Julio Sobrán.

C. Anuncios particulares

AUTO RECAMBIOS LOGROÑO, S.A.

Junta General Ordinaria
V.C.21

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Labradores, 28, Logroño, en primera convocatoria el 22 de junio a las 11 horas. En segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas.

Con arreglo al siguiente orden del día:

1.— Aprobación de las cuentas y balances ejercicio año-1990 y distribución de los resultados.

2.— Elección de los censores de la gestión social para el ejercicio siguiente.

3.— Aprobación de los acuerdos.

Logroño, a 6 de Junio de 1991.— El Presidente de la Sociedad, Fernando Zugaza Fernández.

BANCO ZARAGOZANO, S.A.

Solicitud de duplicado de documento
V.C.22

Extraviado resguardo de I.P.F. núm. 25-10.961-5, por Pts. 500.000,- a favor de Dª Ascensión Rioja Crespo, D. Francisco-Javier Pérez Rioja y D. Luciano Mateo García, de Redecilla del Camino (Burgos), transcurridos diez días sin haber aparecido el mismo procederemos a extender el duplicado correspondiente.

Santo Domingo de la Calzada, a 12 de Junio de 1991.— Banco Zaragozano, S.A.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Dépósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106